

DIRECCION:
—Y—
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
—E—
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

DIRECTOR-GERENTE:
Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

AFERTADO NÚM. 20.
TELÉFONO NÚM. 184

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestrales.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La Comisión de Monumentos

Ayer, a las seis de la tarde, en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de don José Villalba Martos, gobernador interino, se reunió la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Córdoba.

Dada cuenta de la muerte del ilustre arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco, se acordó consignar en el acta el sentimiento de la Corporación por esta irreparable pérdida; costear unas honras fúnebres en sufragio por el alma del señor Velázquez y dedicarle una velada necrológica que se celebrará en el Salón de actos del Ayuntamiento.

Fue nombrada la ponencia que ha de hacerse cargo de las excavaciones de Medina Azahara.

Forman dicha ponencia los señores don Rafael Jiménez Amigo, don Rafael Castellón y Martínez de Arizala, don Ezequiel Ruiz Martín, don José María Navascués y don Juan Félix Hernández.

Se acordó felicitar al exalcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rojano y al alcalde don Patricio López y González de Canales, por haber terminado las obras de restauración de la Torre de Malmuerta y del Triunfo de San Rafael.

Asimismo se acordó rogar al gobernador que dé las órdenes convenientes al alcalde de Belmez a fin de que se evite la destrucción del histórico castillo de aquel pueblo.

Finalmente se resolvieron varios asuntos de trámite.

NOTICIAS MILITARES

Ascenso

Ha sido promovido al empleo de escribiente de primera de oficinas militares, el que lo era de segunda de este Gobierno don José Escobar.

A presentarse

Deben presentarse en este Gobierno militar para recoger documentos de su interés José González y Francisco Austria.

Legionario

Se ha inscrito en el bandería de ergache de esta localidad para el Tercio Extranjero Alejandro Sánchez.

Cumplimiento

Hoy ha cumplimentado al gobernador militar el comandante del Ejército de los Estados Unidos Harold Thomson.

Con permiso

Marchó a varios puntos con permiso el capitán del regimiento de la Reina don Guillermo García Carrasco.

A Lucena

Marchó a Lucena el alférez de Ingenieros don Enrique García.

Autorización

Ha sido autorizado el comandante del Ejército de los Estados Unidos Harold Thomson para visitar los establecimientos de Semontales, Yeguada y Rería y Doma Caballar.

Incorporación

El alférez de Infantería don Miguel Gallo ha marchado a Ceuta para incorporarse a su destino.

LUCHA DE PASIONES

Interesantísima y emocionante novela, lujosamente editada, original de

E. SOCIAS

Se halla de venta, al precio de 5 pesetas, en la librería «Luque», calle Diego León, y en la «Nacional y Extranjera», calle San Fernando.

DE LA PROVINCIA

Incendio en el campo

A la una y media de la madrugada del día 3 del actual, se declaró un incendio en el sitio conocido por Carrillo, próximo a la estación férrea de Montoro.

El fuego destruyó unas once fanegas de tierra de rastrojos, de la pertenencia de varios vecinos de Montoro.

Se supone que el incendio fue casual. Las pérdidas carecen de importancia.

Asimismo en la finca llamada Las Hazuelas, del término municipal de Adamuz, se ha declarado otro incendio, quemándose unas doce fanegas de trigo, calculándose las pérdidas en unas 160 pesetas.

Se desconocen las causas que motivaron el siniestro.

Detención

La Guardia civil de Priego ha detenido al vecino de la aldea del Cañuelo Juan Calde Povedano, quien hurtó trece cabras a varios vecinos de dicho pueblo.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Por viajar sin billete

En Alcolea ha sido detenido por la benemerita los vecinos de Sevilla Manuel Cosío Sánchez, José Mallado Salido y Manuel Pérez Vargas, quienes fueron sorprendidos en el tren número 2 viajando sin billete.

De Instrucción pública

Convocatoria

La Escuela de Artes y Oficios de Córdoba ha publicado la siguiente convocatoria:

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto y Reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910, durante el presente mes de Agosto estará abierta esta matrícula, en la Secretaría, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, para los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente correspondientes al curso preparatorio y al grupo primero del Peritaje de Electricistas, en la próxima convocatoria de Septiembre.

Las inscripciones de estos alumnos se harán mediante instancia de los interesados, dirigida al señor director, en papel de una peseta, exponiendo en ella, con toda claridad, su nombre y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberá presentarse firmado.

A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, ocho pesetas en papel de pago al Estado, cuatro pesetas en igual caso de papel por derechos de examen académico, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente, un timbre móvil de diez céntimos por asignatura y dos más por el grupo.

Los alumnos que deban verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia correspondiente, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizado si fuere de otra provincia, y el certificado de hallarse revacuado, abonado al propio tiempo cinco pesetas en papel de pago al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos.

No obstante, los alumnos que sean artesanos o hijos de artesanos, no abonarán cantidad alguna en concepto de papel de pagos al Estado.

La condición de artesano se acreditará acompañando con la solicitud de matrícula un certificado expedido por el dueño o director del establecimiento o fábrica donde el alumno preste sus servicios y con la cédula personal del interesado y de la de su padre, en la que conste su condición de artesano, reservándose el señor director de la Escuela la facultad de comprobar los extremos de tales circunstancias y de conceder o no la matrícula gratuita, según resulte de dicha comprobación.

Para ingresar en esta Escuela deberán acreditar los que lo soliciten que tienen doce años cumplidos. No serán admitidos, sin embargo, a las prácticas de talleres sino los que tuvieron cumplidos catorce años, no constatiéndose, por ningún concepto, dispensa de edad.

Los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas en los Institutos generales y técnicos por el plan de 6 de Septiembre de 1903 a que se refiere la Real orden de 1.º de Agosto de 1919 y deseen que se les conceda la validez académica para el Peritaje, cuidarán de que obra en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial, que justifique aquellas, con la antelación debida.

Los alumnos no oficiales, no presentados a examen o no aprobados en la convocatoria de Junio en que hayan solicitado su inscripción, podrán efectuarla en la de Septiembre; pero, pasada esta, caducarán todos los derechos que conceden estas matrículas.

Los alumnos matriculados como obreros que no aprueben la mitad más una de las asignaturas en que estuviesen matriculados, perderán el derecho a la matrícula gratuita en el curso siguiente.

Se considerarán nulas las inscripciones de matrícula que no se ajusten al orden de prelación establecido para las asignaturas.

Los alumnos oficiales que no hubiesen solicitado figurar en la relación de aptitud de una o varias asignaturas, durante el plazo concedido en el mes de Abril, podrán solicitarlo durante la segunda quincena del mes de Agosto y deberán presentarse a sufrir el correspondiente examen el día que al efecto se les designe.

DEL AYUNTAMIENTO

Ingresos

El día 1 de Agosto se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero, 923'78 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.494'41; por varios arbitrios municipales, 714'23; por solares sin edificar, 1.064'10; por carruajes de lujo, 263'76 y por vias, 792'60. Total, pesetas 5.252'88.

El 2 se recaudaron por derechos del Matadero, 845'17 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.475'31; por varios arbitrios municipales, 420'30; por vias, 782'90. Total, 3.525'28 pesetas.

El 3 se recaudaron por derechos del Matadero, 768 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.442'27; por varios arbitrios municipales, 630'95; por carruajes de lujo, 112'56 y por vias, 455'70. Total, 3.409'48 pesetas.

UN FOLLETO INTERESANTE

Relato de una excursión por España

El grupo de profesores y alumnos de los centros docentes de los Estados Unidos que acaba de visitarnos viene provisto de una guía, que es un libro interesante y curioso.

Además de los datos necesarios para dichos viajeros contiene un relato sucinto pero detallado y altamente laudatorio para España de la visita que la hizo otro grupo análogo durante el año último.

En la parte correspondiente a Córdoba enumera y elogia los monumentos y lugares visitados por los excursionistas que viajaron en el año 1922; los actos celebrados en su honor y las personas que los acompañaron, expresando a todos el reconocimiento más profundo por las atenciones de que hicieron objeto.

El libro, escrito en inglés, está ilustrado con gran número de fotografías de todas las poblaciones visitadas por los profesores y alumnos de los centros docentes norteamericanos.

De nuestra ciudad contiene una vista de la Mezquita y otra de la plaza del Petró.

También publica retratos de algunas personas de las que les acompañaron y atenciaron en diversas poblaciones, entre ellos el de la señorita Argallita Romero de Torres que, por asociación de su hermano don Enrique, director del Museo de Bellas Artes de Córdoba, los recibió en dicho establecimiento, mostrándoles y explicándoles las obras que posee.

En el libro a que nos referimos se tributa grandes elogios a la exquisita amabilidad, a las excepcionales simpatías y a la gran cultura de la señorita Romero de Torres.

Trátase, como ya hemos dicho, de una obra interesante y muy honrosa para España.

La Comisión Provincial

Elección de cargos

Bajo la presidencia de don Guillermo Vizcaino se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Designar vocal para sustituir al señor vicepresidente en casos de ausencia o enfermedad, al diputado don Alejandro Muñoz Rivera, y para representar a la Corporación en todos los actos de concursos o subastas a don Carlos Francés Comenge.

Nombrar visitadores de la Casa de Socorro Hospicio a don Carlos Francés y a don Enrique Porras Castiello.

Idem de la de Expositos a don Luis de la Iglesia Vaz y a don Rafael Molina Aguilera.

Idem del Hospital de Crónicos a don Francisco Fidel Escobar y don Alejandro Muñoz Rivera, y del de Agudos de Justicia García Casado y don Francisco Gómez Jiménez.

Por último acordó celebrar la primera sesión del presente mes a las doce de la mañana del día de hoy.

Recuerdos de Feria

Lujoso album del acreditado fotógrafo don Francisco Montilla.

Contiene 100 fotografías y profusión de artículos, poesías y notas salientes de la última Feria de Ntra. Sra. de la Salud. De venta en kioscos y en casa del editor, Victoriano Rivera, 4, al precio de 60 céntimos.

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Antonio Sanz Zaragatillo, actuando de defensor el letrado señor de la Cruz Ceballos.

Juicios para mañana

En la Sala primera se verificará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Martínez Gómez.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Alvarez Yuste.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Antonio Ortiz Esplava.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor de la Cruz Ceballos.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juan Romero Castro, condenando al procesado a 150 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia condenando al procesado por el delito de atentado en causa instruida en el Juzgado de Moxilla, Juan Salustiano García Espía, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

La Sala segunda ha emitido un fallo en la causa instruida en el Juzgado de Priego, por el delito de hurto, contra Domingo Pareja Hijojoja, condenando al procesado a la multa de 200 pesetas.

Policia de espectáculos

A propósito de un incidente

Merece ser comentada la noticia, que ayer publicamos, acerca de un deplorable incidente ocurrido en la Plaza de Toros. El hecho de que se trata constituye una prueba suficiente del criterio que se observa en la policía de espectáculos.

También en este asunto—¿en cuál no se sabe si público y agentes proceden de la misma castora dura y violenta?—la culpa aparece repartida entre éstos y aquél.

¡Bix sabemos todos cuál es la afición al descanso que muestra el espectador de películas! Es amplio el sitio y grata la temperatura que en él se disfruta. El espectador, resuelto a descansar del agobio del día, ocupa un asiento, coloca delante una silla para el sombrero y se acerca a cada lado dos más para apoyar los brazos en ellas.

El espectador que llega después en busca de un asiento, descomponen el cómodo artilugio del primero y este mira con mal refinado disgusto a quien se atreve a zoticarlo, con la mayor amabilidad posible, una sola de las cuatro sillas que ha roñado para su comodidad exclusiva.

He aquí un aspecto del espectáculo en que la policía de este nombre queda tan oscurificada como el lugar de las proyecciones cinematográficas.

Otras veces actúa, en cambio, y váyase lo uno por lo otro.

Recordemos el caso pintoresco planteado por un señor gobernador civil a quien le acometió el deseo de que no se fumara en ninguna sala de espectáculos.

Los guardias de Seguridad, en complicados movimientos envolventes, caían sobre los incautos fumadores, delatados por la humbre de los cigarrillos, en la oscuridad de la sala cinematográfica.

Eran expulsados del espectáculo y se les cominaba con la detención y la multa.

Meztrábase en tal caso, como en tantos otros, una particularidad que ha producido muchos disgustos. El agente consideraba como una cuestión personal, que a él se le planteaba, la contravención de la orden gubernativa de que no se fumara en los teatros y se producía con el espectador cual un hombre importunamente agraviado por otro.

Esta circunstancia, se ha mostrado también en el incidente producido en la Plaza de Toros.

El guardia sujeto de la acción de que se ha tratado, dijo ante varios espectadores que estaba harto.

Claro es que entendemos que estaba harto de que el público no le obedeciese a ciegas, como si él fuera el director de una representación muy ensayada, en la que también interviniesen los espectadores, y ocurrió que pagó su disgusto contra el estudiante de Medicina don Rafael Blanco León, quien ni siquiera había visto al guardia. Mal pudo, por tanto, haberle desobedecido. No estaba el señor Blanco León en la puerta. Tampoco podía, como es natural, interrumpir el tránsito.

Y así que el joven estudiante expresó su extrañeza y su protesta por el trato de que era objeto, con violencia, según el testimonio de varios señores espectadores, fué detenido arbitrariamente y conducido a pie por las calles más frecuentadas, hasta la Comisaría.

No era un indocumentado. Garantizábase señores concociados. Esto no obstante, fué conducido como autor de grave falta.

Solicitó que se le permitiera ir en coche y lo fué negado este favor. Por lo visto se tenía que dar el espectáculo callejero.

Por detención arbitraria, don Manuel Blanco Cantavero, padre del joven estudiante, ha presentado denuncia contra el guardia. Acompaña testimonios autorizados de que su hijo se desatendió la autoridad del guardia si había cometido falta de ninguna clase.

A su vez, el guardia, en el parte dirigido a sus superiores, dice que el señor Blanco León le amenazó con la cesantía.

Es extraña esta amenaza, porque ya no se está. ¿Quién no sabe que ya ha desaparecido la cesantía falmitante por detención arbitraria?

Si no hubiera caído en desuso, era cuestión de pedir que fuera aplicada en este caso concreto.

De todas suertes, creemos que se hará justicia, como en el caso reciente es que los periodistas señores Madrid y Castillo también fueron arbitrariamente tratados.

Como entonces también, consignamos nuestra protesta contra la arbitrariedad objeto de este comentario.

Se venden

barandas y columnas de hierro fundido, butacas y tejas planas, pertenecientes al Teatro Circo. Para tratar, en la imprenta del DIARIO.

En la Bodega de Diéguez,

Realejo, 66, se está vendiendo un vino de a 20 superior a 5 reales litro y de a 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

Las deliberaciones del Gobierno acerca de la cuestión de Marruecos

La lucha con los rebeldes del campo de Alhucemas

POR TELEGRAMA Y TELEFONO
INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

Los empleados de Banca y Bolsa

El duque de Almodóvar del Valle ha recibido a los representantes de la Prunsa en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Les manifestó que el gobernador civil de Barcelona les confirmaba la noticia de que los empleados de Banca y Bolsa habían devuelto sus carnets al Sindicato, del que sólo quedaba la Directiva.

Dijo también que en Huelva se había intentado constituir el Sindicato de Banca y Bolsa, sin que pudiera realizarse el propósito, porque los empleados no acudieron a la reunión que a tal efecto había sido convocada.

Agregó que en Madrid se había detenido a dos individuos que intentaron ejercer coacción, siendo puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Manifestó asimismo que, aunque no por informes oficiales, sabía que la mayoría de los Bancos volvían a la normalidad, disponiendo de la adhesión de algunos empleados antiguos y contando también con crecido número de huelguistas que volvían al trabajo.

Terminó diciendo que podía considerarse fracasado el movimiento iniciado por los huelguistas.

La cuestión de Marruecos

El marqués de Alhucemas ha manifestado a los periodistas que nada de particular ocurría.

Agregó que el Consejo de Ministros volvía a reunirse por la tarde.

Los preparativos se había de resolverse acerca de los proyectos relativos a la zona española de Marruecos.

Dijeron también que algunos periódicos, en las ampliaciones de la reunión del Consejo que habían publicado, aseguraban que en principio había roñado acuerdo.

Respondió el jefe del Gobierno que no había inspirado las ampliaciones a que se referían, toda vez que a la terminación del Consejo le esperaba su señora y con ella marchó a cenar, sin que hubiera hablado con ningún periodista.

—He leído las referencias—añadió— y veo que los periódicos que las publican han recogido algunos datos ciertos y han completado con fantasías los que les faltaban. Desde luego he de decir que es verdad que son discrepantes los informes enviados por las autoridades de Marruecos. En la reunión ministerial que ha de celebrarse esta tarde se tratará de la ponencia confiada a los ministros de Estado y Guerra.

¿Mecacé acordó?

—Creo que no. Posiblemente se aguardará a que venga el señor Silvela, quien llegará mañana. De este suerite, no se adoptará acuerdo hasta el jueves, en que volverá a reunirse el Consejo de Ministros.

El marqués de Alhucemas agregó que había preguntado al Ministerio de Estado acerca de la llegada del señor Silvela y que le habían contestado que ayer mismo pidieron noticias a Tetuán, habiendo contestado que el comisario superior estaba dispuesto a salir inmediatamente para Madrid.

—El señor Silvela—dijo el jefe del Gobierno—llegará, por tanto el miércoles y creo que me visitará seguidamente. Luego habremos de reunirnos él y yo con los ministros de Estado, Guerra y Marina y el jueves trataremos de la cuestión en el Consejo, al que no sé si habrá de asistir el comisario superior.

El regreso del Rey

El presidente del Consejo de Ministros ha dicho a los representantes de la Prensa que el Rey había realizado una excursión a los saltos de agua de la provincia de Santander.

Añadió que el Soberano vendrá a Madrid dentro de uno o dos días, toda vez que tenía comunicado su propósito de regresar en la primera decena de Agosto.

Terminó diciendo que S. M. había sancionado numerosos decretos, entre los que figuraban los correspondientes a una extensa combinación de magistrados.

Berenguer ante la Comisión de Responsabilidades

Ha regresado a Madrid el general Berenguer.

Esta tarde declarará ante la Comisión de Responsabilidades.

Ha manifestado que no acudió a la primera citación a causa de que, encontrándose en Huelva, no disponía de tiempo para llegar en el día que se le señalaba.

Créese que no informará por su cuenta, sino que se limitará a contestar a las preguntas que la Comisión de Responsabilidades le dirija.

Desmintió las frases que se le ha atribuido respecto al Gobierno.

Dijo, por último, que se hallaba muy satisfecho de que le hubiera sido posible verse con descansadamente este año.

Agregó que hacía muchos años que se hallaba privado de esta satisfacción.

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos de Gracia y Justicia sancionados por el Rey figuran los siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia de Valencia a don Eduardo León Ramos.

Fiscal de la de Valladolid a don Justo Ruiz Luna.

Presidente de Sala de la misma Audiencia a don Juan Bonilla.

Presidente de la Audiencia de Guadalajara a don Sebastián Carrión.

Idem de la de Barcelona a don Fernando Canas.

Idem de la de Cádiz a don Fernando Gamero.

Fiscal de la misma a don Eusebio Marcol.

Presidente de la de Huelva a don Angel Lozano.

Idem de la de Teruel a don Manuel Alcántara.

Idem de la de Segovia a don Bibiano Garzón.

Magistrado de la de Santander a don Juan Manuel Granados.

Idem de la de Tenerife a don Ramón Gayoso.

Idem de la de Badajoz a don Manuel Mesa.

Concediendo varios indultos del resto de la pena.

Firma de Hacienda

El Rey ha sancionado el nombramiento de don Andrés Piqueras para el cargo de contador del Tribunal de Cuentas.

Firma de Gobernación

Autorizando la adquisición de seis camiones para carga de cuatro toneladas y la compra de varias camionetas, siempre que el importe no exceda de doscientas mil pesetas.

Idem la adquisición de hilo para las redes telefónicas, según el presupuesto de doscientas cincuenta mil pesetas.

Idem de alambre de cobre, por valor de cuatrocientas mil pesetas.

Idem de quince aparatos completos de telégrafos de sistema Badot, en la suma de cuatrocientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas.

MARRUECOS

Detalles de la lucha con Beni Urriáguel

Se conocen en Melilla nuevos detalles del convoy de los rebeldes que el sábado último fué sorprendido y destruido por la Aviación.

De la isla de Alhucemas se había recibido aviso de que salía para las guardias fronterizas a Tizi As un convoy formado por cuarenta burros y custodiado por quinientos rebeldes organizados.

Los aviones salieron de las avasadas y siguieron por Tawssaman hacia el campo de Alhucemas en busca del convoy de los rebeldes.

Estos tirotearon con intensidad a los aviones.

Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
FUNCION PARA HOY 8 DE AGOSTO DE 1923
MIÉRCOLES DE MODA.—A las 9 de la noche.—Proyección de la tercera y cuarta partes del libro nuevo y estreno de la primera y segunda partes del décimo, continuación de la monumental serie en diez libros titulada EL HOMBRE SIN NOMBRE.
—A petición del público y por última vez se proyectará las nueve partes, o sea la gran película completa, titulada CAZANDO FIERAS EN AFRICA CON EL RIFLE Y LA CÁMARA. En la segunda sección solamente serán proyectadas la tercera y cuarta partes del libro nuevo, en atención al exceso de metraje que tiene el programa.—Escogidas composiciones durante las proyecciones.

La construcción de casas baratas

Confidencia en el Ayuntamiento
Según se tenía anunciado, anoche, a las diez, don Antonio Romero Romero, representante del Banco de Ahorro y Construcción, disertó en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento acerca de la construcción de casas baratas.

La acompañaban en la presidencia el exalcalde don José Carrillo Pérez y el inspector municipal don Manuel Gómez Gutiérrez Villegas.

La concurrencia fue numerosa.

El señor Carrillo Pérez presidió al conferencista.

Expuso la conveniencia de que el proyecto disfrutara de la cooperación de las clases obrera y media.

Advertió que no tenía relación con la sociedad constructora y que intervenía sólo a título de vecino de Córdoba interesado en que esta mejorase en todos los órdenes posibles.

Se congrató de que figurara en la presidencia persona tan prestigiosa como don Manuel Varo Repiso, que había intervenido de manera significativa en la hermosa obra realizada por la Solarieta de Córdoba, la que había realizado la construcción de varios grupos de casas baratas.

Señaló como estímulo el caso de Sevilla, donde se ha construido numerosas casas para las clases obrera y media.

También se congrató de que en la presidencia del acto figurara don Manuel Villegas Moximinos.

El señor Varo agradeció las amables frases que le había dirigido el señor Carrillo Pérez.

Dijo que con la construcción de casas baratas se ataca a uno de los problemas más graves que se tiene planteados.

Manifestó que en Córdoba, merced a la iniciativa de un varón ilustre, dotado de generosidad inagotable, el señor Obispo, se había realizado la construcción de tres grupos de casas baratas y se esperaba la subvención concedida por el Estado, no para que de ella se resarcieran quienes habían aportado su concurso económico, sino para proseguir la edificación de casas baratas.

Agregó que a estas empresas debía dedicarse el entusiasmo de todos, no confiando el propio beneficio a la gestión ajena.

Abogó por que la clase media procurase su propio mejoramiento, puesto que ella es la menos atendida por los poderes públicos.

Seguidamente usó de la palabra el señor Romero.

Explicó el funcionamiento de la sociedad que representa y la extensión de la labor que esta realiza.

En cuanto a las casas baratas, dijo que merced a la cooperación se había conseguido resultados prodigiosos y que aún se había de lograr beneficios mayores.

Señaló el hecho de haberse rechazado por la entidad, en cuyo nombre hablaba, la aportación de importante capital extranjero, para evitar que los beneficios de los socios modestos fuesen mermados por los grandes afluídos.

Expuso las condiciones para la edificación de casas baratas, sobre la base de la aportación, por parte del socio beneficiario, del terreno y del veinticinco por ciento del importe de la obra.

En tal caso, la casa del tipo que se eligiera, sería construida en término de seis meses a un año, indemnizándose en el caso de no estar concluida en este plazo.

En posesión de la casa el interesado, habrá de satisfacer durante quince años la renta correspondiente al valor de la finca.

Esta podrá ser arreada, respondiendo de los daños el beneficiario, y también podrá ser vendida, reservándose el Banco del derecho de tanteo.

En caso del fallecimiento del beneficiario, su familia podrá seguir habitando la casa hasta el término del plazo de quince años y entonces, de no haber podido satisfacer el importe, habrá de venderla o su bastaría, reservándose el banco, sin haber pagado la renta.

Citó la labor realizada en Sevilla para la construcción de casas baratas, sobre la base de terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente para realizar en Córdoba una labor importante, en el orden expresado.

El señor Carrillo Pérez invitó a los concurrentes a que expresaran las dudas que se les pudieran ofrecer, con el objeto de que fueran resueltas por el señor Romero.

Un concurrente formuló algunas preguntas respecto a las condiciones para la construcción de casas baratas.

Contestó el señor Romero que bastaba la aportación del terreno y el valor del veinticinco por ciento del importe del tipo elegido para que la Sociedad constructora edificase en el plazo señalado.

Dijo que había recibido varios ofrecimientos de solares, entre ellos de unos situados en las inmediaciones de la Cruz de Jaén, los que ofrecían la ventaja de la proximidad del ferrocarril.

Don Manuel Varo manifestó, con el objeto de que le fuera posible informar de las cuestiones en la Cámara de la Propiedad Urbana, en qué forma, por ejemplo, había de satisfacerse el importe de una casa de diez mil pesetas.

manecer en ella varios días, con el objeto de tratar de la realización de los proyectos de que se había hablado.

Concluyó dando las gracias al alcalde por haber cedido el local para la celebración del acto, a los concurrentes por la atención que concedían a los proyectos expresados, a la Prensa por haber informado de estos al público y expresó el deseo de que merced a la cooperación de todos se lograra que en breve se convirtieran en realidad.

El barrio del Obispo Pérez Muñoz

Agua y alumbrado

Dotado recientemente de agua, merced a una fuente instalada en la avenida del Obispo Pérez Muñoz, el barrio que ostenta el nombre del ilustre Prelado de Córdoba se vio anoche favorecido con el establecimiento de una nueva mejora: la del alumbrado público.

Se ha colocado cinco luces eléctricas, las que anoche alumbraron el barrio por vez primera.

Al acto de la inauguración del importante servicio asistieron el digno alcalde de Córdoba don Patricio López y González de Cavales, el popular concejal de Santa Marina don José Diéguez Fernández, el secretario especial de la Alcaldía don Manuel Guerra y otros señores.

Los vecinos expresaron en términos entusiásticos su gratitud a los señores López y González de Cavales y Diéguez Fernández por las mejoras importantísimas que se ha concedido al primer barrio creado por la Solarieta de Córdoba merced a la inspiración generosa del ilustre Prelado de la Diócesis de Córdoba don Adolfo Pérez Muñoz.

Ambos fueron objeto de afectuosas manifestaciones de reconocimiento.

Manifiesto que en Córdoba, merced a la iniciativa de un varón ilustre, dotado de generosidad inagotable, el señor Obispo, se había realizado la construcción de tres grupos de casas baratas y se esperaba la subvención concedida por el Estado, no para que de ella se resarcieran quienes habían aportado su concurso económico, sino para proseguir la edificación de casas baratas.

Agregó que a estas empresas debía dedicarse el entusiasmo de todos, no confiando el propio beneficio a la gestión ajena.

Abogó por que la clase media procurase su propio mejoramiento, puesto que ella es la menos atendida por los poderes públicos.

Seguidamente usó de la palabra el señor Romero.

Explicó el funcionamiento de la sociedad que representa y la extensión de la labor que esta realiza.

En cuanto a las casas baratas, dijo que merced a la cooperación se había conseguido resultados prodigiosos y que aún se había de lograr beneficios mayores.

Señaló el hecho de haberse rechazado por la entidad, en cuyo nombre hablaba, la aportación de importante capital extranjero, para evitar que los beneficios de los socios modestos fuesen mermados por los grandes afluídos.

Expuso las condiciones para la edificación de casas baratas, sobre la base de la aportación, por parte del socio beneficiario, del terreno y del veinticinco por ciento del importe de la obra.

En tal caso, la casa del tipo que se eligiera, sería construida en término de seis meses a un año, indemnizándose en el caso de no estar concluida en este plazo.

En posesión de la casa el interesado, habrá de satisfacer durante quince años la renta correspondiente al valor de la finca.

Esta podrá ser arreada, respondiendo de los daños el beneficiario, y también podrá ser vendida, reservándose el Banco del derecho de tanteo.

En caso del fallecimiento del beneficiario, su familia podrá seguir habitando la casa hasta el término del plazo de quince años y entonces, de no haber podido satisfacer el importe, habrá de venderla o su bastaría, reservándose el banco, sin haber pagado la renta.

Citó la labor realizada en Sevilla para la construcción de casas baratas, sobre la base de terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente para realizar en Córdoba una labor importante, en el orden expresado.

El señor Carrillo Pérez invitó a los concurrentes a que expresaran las dudas que se les pudieran ofrecer, con el objeto de que fueran resueltas por el señor Romero.

Un concurrente formuló algunas preguntas respecto a las condiciones para la construcción de casas baratas.

Contestó el señor Romero que bastaba la aportación del terreno y el valor del veinticinco por ciento del importe del tipo elegido para que la Sociedad constructora edificase en el plazo señalado.

Dijo que había recibido varios ofrecimientos de solares, entre ellos de unos situados en las inmediaciones de la Cruz de Jaén, los que ofrecían la ventaja de la proximidad del ferrocarril.

Don Manuel Varo manifestó, con el objeto de que le fuera posible informar de las cuestiones en la Cámara de la Propiedad Urbana, en qué forma, por ejemplo, había de satisfacerse el importe de una casa de diez mil pesetas.

Contestó el señor Romero que bastaba la aportación del terreno y el valor del veinticinco por ciento del importe del tipo elegido para que la Sociedad constructora edificase en el plazo señalado.

Dijo que había recibido varios ofrecimientos de solares, entre ellos de unos situados en las inmediaciones de la Cruz de Jaén, los que ofrecían la ventaja de la proximidad del ferrocarril.

Don Manuel Varo manifestó, con el objeto de que le fuera posible informar de las cuestiones en la Cámara de la Propiedad Urbana, en qué forma, por ejemplo, había de satisfacerse el importe de una casa de diez mil pesetas.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el procurador de los Tribunales don Luis Usano de Tena.

—El concejal del Ayuntamiento don Antonio Ruiz Martín, acompañado de su distinguida hermana señorita Parificación, ha marchado a Zarzoz.

—Hace días que en Belmez, donde reside, se halla enferma de alguna gravedad la señora doña Enriqueta Montis de Soto, esposa de don Amador Vázquez Jiménez, telegrafista de la citada localidad.

Le deseamos muy de veras que recobre pronto la salud.

—La señora doña María del Valle Barredo Bajarazo, viuda de Díaz, ex viuda de sus hermanas Loía y Rosario, ha marchado a San Sebastián.

—Se halla en Aguilar el gobernador civil de Alicante don Ricardo Aparicio y Aparicio.

—Nuestro distinguido amigo el acreditado médico oculista don Ricardo Pérez Jiménez, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba y ha vuelto a hacerse cargo de su clínica.

—Mito lo celebramos.

—Ha marchado a Cádiz don Pedro de Hoces y Losada, acompañado de su distinguida esposa, de la señora doña Paula Benedicto viuda de Vila y de su sobrina Conchita.

—Don Rafael Cruz Conde ha regresado de Sevilla.

—Ha marchado a Madrid don Manuel López Alvear.

—El delegado de Hacienda de esta provincia don Modesto María Pérez ha marchado a Galicia.

—Varios amigos del nuevo vicepresidente de la Comisión provincial don Guillermo Vázquez Herruzo, le han obsequiado con una comida íntima, en celebración de su sombramiento para dicho cargo.

—Don Jordano Gutiérrez Ravé, ha marchado al balneario de Caldas de Tui.

—Por los señores de Bastamante y para su hijo don José, capitán de Caballería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Cabrera Trillo Figueroa.

La boda se efectuará en breve.

—Ayer, en el tren expreso ascendente de Andalucía, pasó por Córdoba con dirección a Madrid el exministro señor Goicochea.

Ladrillo tamaño ordinario, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Oficio de ángeles
Ayer, a las seis de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Pedro, se celebró el solemnísimo Oficio de ángeles por el precioso niño Manuel Iglesias Gavilán.

Al acto asistieron numerosos amigos de los padres del nuevo Ángel.

Comparan la presidencia el rector de la citada parroquia don Joaquín Tirado Redondo, el capellán del Santuario de la Encarnación don Martín Lara Benítez, el alcalde don Patricio López y González de Cavales, los concejales don Sebastián Barrios Rojano, don José María Luque Casares, don Manuel Lema Pérez y don Ricardo Aguilar Cabañero y don Pedro Gavilán Cebada y don Joaquín Ortega.

Terminado el Oficio de ángeles los concurrentes se dirigieron al Cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura el cadáver.

Revolvamos la expresión de nuestro sentimiento a los señores de Iglesias y su familia.

Para alcanzar un resultado feliz e inmediato en los casos de impotencia, debilidad general, agotamiento, neurastenia, tuberculosis y otras más aterradoras complicaciones producidas por los estragos de la impureza, es conveniente usar un tónico que, por su preparación, pueda regenerar la sangre y vigorizar los músculos y el cerebro. Este reconstituyente es el Jarabe de Hipofosfito Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y uno de los más recomendados para combatir esas enfermedades que constituyen en nuestros días el azoramiento y decrepitud de la raza.

Boda
En la Iglesia parroquial de San Pedro se verificó el domingo el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Castro Bujillos con el sargento del regimiento de Sagunto don Francisco Márquez Piellos.

Fueron apadrinados por el industrial de Castro del Río don Alfonso Cuesta y su esposa doña Josefa Romero.

Firmaron el acta matrimonial, en calidad de testigos, el teniente don Luis Velasco, el industrial de esta plaza don Antonio Moreno, los sabinicenses don Eduardo Melgar y don María Molina y los sargentos don Manuel Fernández y don Rafael Díaz.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, en la casa de los padres del novio, con fiambres, pastas, licores y habanos, organizándose después en el patio de la misma un animado baile que duró hasta la madrugada.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y los han recibido también de sus familias y numerosos amigos.

Deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades y una inintermitente lluvia de miel.

DOCTOR AGER
Piel, Sífilis y Vías Urinarias
Excmo. agregado a las Clínicas del Dr. Sáinz de Aja del Hospital de San Juan de Dios.
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba

Rateros detenidos
Han sido detenidos y puestos a la disposición del gobernador civil los conocidos rateros Manuel García Franco (s) Molondro, Manuel Fernández (s) Cojo Libri, José Lorenzo Pérez y Tomás Fernández Andújar (s) Quinquillero.

El ahogado de ayer

A última hora del lunes fué extraído del Guadalquivir, en donde se ahogó, estado bañándose en el lugar conocido por el Arenal, el cadáver del individuo a quien pertenecían las ropas a que nos referíamos en nuestro número de ayer.

El ahogado se llamaba Francisco Gallego Majuelo, de diecinueve años, habitante en una casa vecina a la huerta de la Reina.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

En los últimos exámenes VERIFICADOS EN EL Instituto de Córdoba

43 alumnos de esta Escuela han obtenido

57 Sobresalientes

52 Notables

51 Aprobados

1 Suspenso

23 Matrículas de honor

Riña
En la plaza del Salvador se encontraron tres compadres. llamado uno Manuel Galisteo, de sesenta y ocho años y hortelano; otro, José Galisteo Laguna, de veinticinco años, hijo del anterior, y José Santos Pastalón, de veinticinco años, jornalero de oficio.

Empezaron a discutir con fuertes palabras de asuntos que les concernían. Poco a poco fueron subiendo de tono, haciendo temer que llegarán a vías de hecho.

Atraídos por el escándalo llegaron los guardias de Seguridad números 41 y 44, que procedieron a la detención y conducción a la Comisaría de los escandalosos.

A José Santos se le apreció una herida leve en su mano, que le fué curada en la Casa de Socorro, y a José Galisteo se le intervino una navaja.

Taurina
El próximo día 17, en una novillada que se celebrará en Dos Torres, actuará de matador el valeroso novillero Ernesto Aguilar (Vicentillo).

Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre
Redondos, Cuadrados, Platinas, Llanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Hojes, Angulos, Hierros en T. y en U., Viguetas, Lingotes de fundición, Tubos para agua y gas, etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas.

JOSE CAÑETE Y DEL ROSAL
Avenida de Canalejas, 10. Córdoba

El «Niño de la Electro»
El desventurado muchacho herido en la charlotada nocturna del último sábado, mejora.

La herida presenta buen aspecto. Pronto, según dictamen médico, podrá reanudar sus «proezas». Aunque posiblemente considerará la cordada como aviso del cielo, para que se dedique a explorar-se asimismo, con el fin de cultivar aptitudes menos peligrosas.

Practicante
El joven practicante don Zolito González, completamente restablecido de la difícil operación quirúrgica que sufrió hace algún tiempo, se ha dedicado nuevamente al ejercicio de su profesión.

Mucho nos alegramos.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS
ANÁLISIS MICROSCÓPICOS
Clínica Berjillos
— Consulta: de 11 a 1 y de 8 a 9. —
— Braille: Espartaco, 2.—Córdoba

incutación de un alijo
Merced a las oportunas diligencias del comisario de Vigilancia don Juan Herrero, en la calle de Tomás Conde, número 3, domicilio de Antonio Mellado, han sido intervenidas las siguientes especies de contrabando:

Varias piezas de tela de seda cruda, varios cortes de traje de punto de seda y veintinueve paquetes de contrabando.

Estos efectos han sido puestos a disposición del delegado de Hacienda, acompañados del oportuno expediente.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO
(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos y felices, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acuden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C^a, MONTEA, 18.—MADRID
DE VENTA EN CORDOBA: D. Francisco Yepes, D. Angel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero, Centro Técnico, D. Manuel Villegas, D. Luis Marín, Vía de Esteban Gómez, D. Luis López, D. Miguel Ortega, don Fernando Delgado, D. Pedro Pérez, D. Pío Gómez, D. Braulio Revuelto y D. Andrés Rodríguez.
Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Terminadas las operaciones del balance en el antiguo y acreditado establecimiento de tejidos y novedades de

JOSE CARRILLO PEREZ
se complace en comunicar a su numerosa y distinguida clientela que durante el mes de Agosto se liquidan todas las existencias en géneros y novedades a mitad de su verdadero valor para hacer cabida a las grandes existencias de géneros adquiridos para la próxima temporada de invierno, que comenzará a recibir en los primeros días del mes de septiembre.

ESPECIALIDAD en trajes para caballero en lanas, frescos, estambres y driles de puro hilo, primorosos dibujos y colores de la más alta moda.—Grandes novedades en la sección de camisería, corbatas, cuellos y puños que realizan casi de balde a pesar de su excelente calidad.—Lienzos y holandas de hilo legítimas, sin mezcla a precios de fábrica.—Especialidad en géneros negros para luto, para señoras y caballeros.—Géneros blancos: calidades especiales para esta casa a precios sin competencia. Grandes lotes de medias y calcetines en seda, hilo y algodón, a precios de origen.

SOLO POR EL MES DE AGOSTO
Ventas al contado :: No se dan muestras ni géneros a vista :: Nada cuesta comprobarlo :: Visitar a acreditada casa de comercio y os convenceréis de cuanto se ofrece

CLAUDIO MARCELO, 7 TELEFONO 27

Sujeto furibundo
En la Comisaría de Vigilancia se procesó don Joaquín Crespo Montilla, farmacéutico, domiciliado en el Rosalejo, número 92, desuiciado que un individuo llamado Rafael Serrano, habitante en el número 62 de la calle de Gutiérrez de los Ríos, había maltratado de palabra, tanto al compareciente como a su padre don Astolfo Crespo Serrano, promoviendo un fuerte escándalo.

CONSEJO

Compre V. los calzados en casa de SAPENA, pida V. un tike por su compra y una vez reunidas tan solo TREINTA pesetas, le regalarán el hermoso botijo forma gallo. SAPENA, Cádiz Cárdenas, 26.

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Cario

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas Azoadas.—Especialidades para el aparato respiratorio. Pilasas memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde Estación de Deva. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pedid anis ROMERO DE TORRES

LA TERCIA
Esta antigua y acreditada taberna abre sus puertas al público con su nuevo dueño, TOMAS GONZALEZ MONTERO, y ofrece los vinos de Montilla de la renombrada bodega de Miguel Velasco Chacón, a precios reducidos.

LA TERCIA.—Alfonso XII, 69.—Córdoba
Visite esta casa y se convencerá de la buena calidad del vino.

Restaurant AMON MUÑOZ
(ANTIGUO CERRILLO)
Vinos blancos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapes especiales por el consumo de los meses de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plato del día: Ternera a la flamanda.

Restaurant del Tourist Bar
Victoriana Rivera (antes Plaza) —Teléfono 226.—Servicio esmerado y económico. Excepciones y domicilio con prolección. — Bajo la dirección del señor J. J. P. — EN PABLO BRUNO FERNANDEZ — Plato del día: Pollo con tomate.

Restaurante AMON MUÑOZ
Cuentista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL. Alfonso XIII, 52, (antes Liceo). Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

SECCION RELIGIOSA
SANTO DEL DIA
Hoy: San Cirilo y compañeros mártires.—Mañana Santos Justo y Pastor, mártires. JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a intención de don Dolores y doña Carmen Fernández Blanco, un sufragio de su mano don Antonio. — Mañana en la misma iglesia.

Obsequio de la SOCIEDAD NESTLE
Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:
AGENCIA NESTLE Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.
» » Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid.
» » Comedias, 19.-Valencia.
» » Daoiz y Velarde, 1.-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:
Sociedad Nestle.—Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participaciones.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C^a, MONTEA, 18.—MADRID

DE VENTA EN CORDOBA: D. Francisco Yepes, D. Angel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero, Centro Técnico, D. Manuel Villegas, D. Luis Marín, Vía de Esteban Gómez, D. Luis López, D. Miguel Ortega, don Fernando Delgado, D. Pedro Pérez, D. Pío Gómez, D. Braulio Revuelto y D. Andrés Rodríguez.

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de Africa

Azoche fué facilitado en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial. El general encargado del despado comasica de de Totun lo siguiente: Zona occidental: Sin novedad. En la oriental hostilizó el enemigo una casa fortificada, siendo los agresores rechazados y dejando en anestro poder un muerto.

Fuga del teniente coronel Alzugaray

Por noticias particulares que merecen estar crédito se sabe que en la madrugada de ayer se fué del fuerte de María Cristina de Melilla, el teniente coronel de Ingenieros Alzugaray que se encontraba en aquella fortaleza cumpliendo la pena que le había impuesto el Consejo de Guerra que lo juzgó en la referida plaza. Dicho jefe había sido condenado a dieciocho años de prisión por el delito de negligencia.

La causa fué remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina en última instancia y según parece, el fiscal de dicho alto tribunal señor García Moreno, consideró insuficiente la pena que se había impuesto al delincuente y solicitaba para este la de muerte.

La vista de la causa estaba señalada para uno de los primeros días de la segunda quincena de Septiembre, en cuya fecha ya habrá terminado el periodo de vacaciones del Alto Tribunal.

Como se recordará hace algún tiempo se fué también del mencionado fuerte de María Cristina el teniente Saiz, para el que se pedía la pena de muerte por la entrega de la posición de Smamar.

El Consejo de Ministros sigue estudiando la cuestión de Marruecos

A la entrada

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para continuar el Consejo empezado el día anterior.

El duque de Almodóvar hizo presente a los periodistas que, según sus noticias, continuaban entrando al trabajo los huelguistas.

Añadió que durante el día habían sido devueltos al Sindicato treinta carretes. El ministro de Hacienda se expresó en los siguientes términos: Creo que seguiremos hablando de la materia que ocupó todo el Consejo de ayer, pues ya solo nos falta venir con chillaba.

Un periodista le preguntó si se terminaría de examinar en este Consejo la memoria del alto comisario y contestó que creía que sí, aunque no podía afirmarlo. —Ya sabrá usted— contestó diciendo —que a veces vale más...

El ministro se quedó sin concluir la frase y como observara que los periodistas le miraban con curiosidad, exclamó: ¡Caray! ¡Con qué cara me miran ustedes!

Un repórter le dijo: Es que queremos ver qué cara pondrá usted cuando recibiera la petición de los cuarenta millores que hacía el señor Martínez Azúa.

Les juro a ustedes—contestó el ministro—que no me fijé en ello, porque contra el fee vicio de pedir está la virtud de no dar.

El marqués de Alhucemas anunció que el Consejo terminaría a las nueve. El ministro de la Guerra manifestó que no sabía si el alto comisario había tenido tiempo de coger el expreso de Madrid. Cuando llegó el ministro de Estado los periodistas le hicieron presente que apa-

sar de las prevenciones que hizo ayer a la entrada al Consejo la prensa había publicado la referencia de lo sucedido en la reunión. Eso demuestra—le dijo un repórter—que tiene usted compañeros infieles. El señor Alba se apresuró a decir: No, no es que sean infieles; cada cual es dueño de hacer lo que le venga en gana. Lo cierto es que nosotros estamos siempre identificados.

A la salida

El marqués de Alhucemas da la referencia.—Hasta el viernes no habrá acuerdos

El Consejo terminó a las nueve. El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y ante ellos se expresó en la siguiente forma: Se ha cumplido el programa que hice esta mañana. Hemos continuado el examen de los documentos enviados por el señor Silveira y deliberamos acerca de ellos.

Mañana llegará el alto comisario que será recibido por los ministros de la Guerra, Marina y Estado. Todos ellos se reunirán mañana por la tarde para celebrar una conferencia y pasado mañana a las cinco y media celebraremos otro Consejo para adoptar los acuerdos que se estimen oportunos.

Un periodista le preguntó que si habían examinado los documentos relativos a la parte occidental y el marqués de Alhucemas contestó que habían deliberado acerca de lo que se refiere a ambas zonas.

Ayer—continuó diciendo—no terminamos el estudio de la oriental, pero hoy nos hemos ocupado ampliamente de las dos zonas.

—¿Hubo unanimidad?—le preguntó otro repórter. —Claro que sí. Terminó insistiendo en que hasta el viernes no se tomarán acuerdos.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había aprobado un expediente relativo a la subasta de las salinas de Torreveja y otro relativo a la actuación del Estado en el concurso de acreedores del Banco de Barcelona.

El duque de Almodóvar negó que hubiese estado en un parador en la Carrera de San Jerónimo y añadió que se trataba de un pisé que había mchacatejan muchacho.

La Comisión de Responsabilidades

Informa el general Berenguer. —El capitán Martínez Aragón acusa a Cierva y al general Tovar

A las seis de la tarde quedó reunida en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Poco después llegó el general Berenguer para informar ante la Comisión. El exalto comisario esquivó hablar con los periodistas.

Al poco rato presentó en el Congreso el capitán de Legueros perteneciente al Cuerpo de Aviación don José Martínez Aragón, quien pretendía comparecer ante la Comisión para hacer denuncias concretas contra los exministros Cierva y el general Tovar.

Acusa a Cierva de haber falsificado la verdad en la redacción de algunas Reales órdenes y al general Tovar por abusos de autoridad.

Manifestó que estaba dispuesto a aprobar sus acusaciones con documentos. A las nueve menos cuarenta salió el general Berenguer, quien dirigiéndose a los periodistas dijo: Vengo de informar ante

la Comisión o mejor dicho, de contestar a las preguntas que me han ido haciendo los miembros que la componen. No hay nada nuevo.

A las nueve terminó la reunión y les fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa redactada en los siguientes términos: La Comisión quedó enterada de varias cartas, entre ellas de una del general Mariza, en la que se muestra dispuesto a comparecer ante la Comisión para informar.

Se acordó contestarle que pueda hacerle tan pronto como venga a Madrid. También examinó varios informes escritos.

A las seis compareció el general Berenguer, el cual estuvo durante dos horas informando ampliamente acerca de las cuestiones formuladas por varios vocales de la Comisión.

Se acordó que la Comisión se reúna mañana a las seis de la tarde para examinar algunos documentos que han sido remitidos por el Ministerio de la Guerra en estos últimos días.

Acercas de esta extremo hizo constar al presidente que el ministro de la Guerra no se ha negado a que sean revisados los documentos reclamados y ha demostrado la mejor voluntad dando toda clase de facilidades a la Comisión.

Finalmente se acordó invitar al general Weyler a que informe acerca de diversos extremos.

La huelga de empleados de Banca

La huelga de empleados de Banca puede darse por resuelta, pues la mayoría de los huelguistas han reanudado el trabajo.

El presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, señor Sales, hablando con un periodista manifestó que el problema de la huelga es de resistencia.

Se lamentó de la conducta que sigue el Gobierno respecto a él, pues ha establecido cerca de su persona una estrecha vigilancia.

Añadió que él no era un perturbador, como lo demostraba el hecho de haberse ofrecido al Gobierno para descubrir un complot que hay tramado para cuando se celebre la vista de la causa instruida por el zarzuela de don Eduardo Dato.

Hizo presente que en Madrid hay bombas y armas y una banda de pistoleros dispuesta a actuar y que él ratificaba su ofrecimiento de descubrirla.

El director de Orden Público facilitó una nota a la Prensa manifestando que es inexacto que haya llegado a Madrid una banda de pistoleros acompañando al presidente del Sindicato don Ramón Sales, pues de ser cierta la noticia, la policía, que vigila estrechamente al mencionado señor, tendría conocimiento de ello.

Toma de posesión

Con las formalidades de rubrica se ha posesionado de la Subsecretaría de Gracia y Justicia don Carlos Testor.

Entre este y el subsecretario saliente se cambiaron los discursos de rigor.

La roturación de las tierras

El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que se había reunido la Junta central del Catastro para estudiar el medio de aplicar el método francés en la roturación de tierras.

TOS FERINA

LA CURA Y EVITA LA Grindelina Fontán Precio: 2'50 ptas. VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Barcelona

La audacia de los atracadores Entran en el comedor de una fonda y desvalijan a los huéspedes

Barcelona.—A la una y media de la tarde, varios sujetos provistos de pistolas, penetraron en una fonda situada en el paseo de la Aduana, frente al Gobierno Civil.

Cuatro individuos penetraron en el comedor, apuntando con las pistolas a los huéspedes. Uno de aquellos que llevaba traje de mecánico dijo: Nadie se mueva si no quiere que le encorremos la cabeza.

Seguidamente penetraron otros cuatro individuos, los cuales se dedicaron a desvalijar a las cuarenta y cinco personas que en el comedor se hallaban.

Los atracadores se fugaron por la puerta del restorán exclamando al salir: Buena provecho, señores.

Cuando los atracadores reaccionaron, salieron a la calle con ánimo de perseguir a los ladrones, pero éstos se habían fugado ya.

Créese que los atracadores se llevaron 14 000 pesetas, pues la mayor parte de los que comían eran ganaderos y comerciantes que llevaban encima bastante dinero.

Dícese que una pareja de la benemérita persiguió a los audaces ladrones y que se biroteó con ellos.

Un crimen

Barcelona.—En la calle de la Aduana, esquina a la de Pedro IV, fué hallado el cadáver de un hombre, que en un principio fué imposible identificar, pero más tarde se supo que era el de un individuo llamado Jerónimo Palacios Alba.

La policía practicó varias detecciones y cuando se hallaba haciendo los otros pesquisas se presentó en la Comisaría un individuo llamado Eduardo Almorís, encargado de la fábrica de aprestos en que trabajaba la víctima, manifestando que él era el autor del crimen.

Hizo presente que no se trataba de un crimen social, sino que había matado a Jerónimo porque tenía con él antiguos resentimientos.

Zaragoza

El general Sanjurjo Zaragoza.—Se ha hecho cargo del Gobierno Militar de la plaza el general Sanjurjo.

También se ha encargado del despacho de la Capitanía general por hallarse ausente el general Palanca.

Santander

Gestionando un ferrocarril Santander.—El Rey recibió en audiencia a la comisión gestora del ferrocarril Santander, Burgos, Sarria, Cantabria, que fué a exponerle sus proyectos.

El Monarca acogió muy bien a los comisionados y les regaló que le llevaran al corriente del curso que siguiera el asunto.

Vitoria

La tercera corrida de feria Vitoria.—Con extraordinaria animación se ha efectuado la tercera corrida de feria.

Muere, después de pelear superintendente al primero, estuvo tranquilo con la mulata y orove con el puñco.

A su segundo le toró mediamente con la mulata y con el acero se hizo aplaudir.

Valecencia II verosiqued con lucimiento a su primero. Comenzó la fiesta de mulata con el paso de la muerte y siguió con otros superintendidos.

Entró a herir y colocó una volapié superior. (Oació, oreja, rabo y vuelta al ruedo) En su segundo hizo una faena valiente para un pichazo y una estocada contraria que se aplaudió.

Paradas fué oracionado con el capote en su primero. Muerto desde cerca y con el picho estuvo desgraciado.

En el segundo practicó una faena superior y fué oracionado en la muerte.

El estado de Agabeno Vitoria.—El diestro Agabeno continúa mejorando de la herida que sufrió en la primera corrida de feria, siguiendo en la clínica a que fué llevado a raíz del percance.

Ha recibido numerosos telegramas interesados por su estado.

Restaurant EL TRIUNFO

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN (Frente a la Audiencia) Torre de San Hipólito, número 4 TELEFONO NUM 614 — Servicio esmeradísimo y económico. —

LA SEÑORA
Doña Ascensión Luque Priego
Viuda de Fragero
Falleció en el Señor el 7 de Julio de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Sus hijos, hijos políticos, hermana, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

UNA VERDADERA AFLICCIÓN
PARA MUCHAS SEÑORAS
DURANTE EL VERANO

Nos referimos a la tez aceitosa, al rostro brillante y a la nariz relucientes, inconvenientes de los que millares de mujeres se quejan más que nunca durante los meses de verano. El único medio para evitar este fastidio que perjudica tanto a caras bonitas, es el empleo de una crema exenta de grasa, tal como la Crema Tokalón.

Esta crema no está preparada como la mayoría de las otras, a base de glicerina. No se derrite a la acción del calor, ni ensucia. Es absorbida totalmente por la piel y la hace deliciosamente suave y fresca. No deja la más pequeña señal de brillantez, aunque el calor sea excesivo. Además, la Crema Tokalón adhiere los polvos de una manera perfecta, de modo que su duración se prolonga por todo el día. Es verdaderamente la Crema ideal para todas las señoras que están predispuestas a tener la cara y la nariz relucientes. Un ensayo es convencido. De venta en Centro Técnico Industrial.

Recibirá Vd. gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

Andrés Rodríguez González
Abastecedor de carnes
Calle Madera Alta, número 12
Representante en el Matadero: José Viguera Farriol

PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso...	Ptas. 2'90 kilo
Id. sin id.	4'00 »
Id. sin id. clasificada...	4'60 »
Tercera con hueso...	3'40 »
Id. sin id.	4'40 »
Macho	2'40 »
Borrugo	3'00 »

Joaquín Ortega
Despacho de carnes
Mercado de Sánchez Peña,
puesto número 58
PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso, kilo a	2'90
Idem sin hueso	4'00
Idem clasificada	4'60
Tercera con hueso	3'40
Idem sin hueso	4'40

DR. ROMAGUERA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 1 a 4.
Sevilla, 16, principal.—Córdoba

Para adquirir las mejores
Camas doradas y muebles
con un 25 por 100 de rebaja, diríjase a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, número 1, de Córdoba,
Antonio de la Torre Venzalá
JESUS MARIA, 1. — CORDOBA
Esta casa no tiene sucursales

DR. ROMAGUERA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 1 a 4.
Sevilla, 16, principal.—Córdoba

RAFAEL RUIZ MOLINA
Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.
Maese Luis, 22.—Córdoba

AVISO A LOS BARS

La mejor tapa es el **SALCHICHON N° 3** que elabora la **FÁBRICA SIBERIA de VICH** y vende en toda Andalucía a los siguientes precios:

Paquetes Postales a 10'50 ptas kilo
Cajas de 25 kgs. » 10'25 » »
» » 50 » » 10'00 » »

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

PRECIO AL PÚBLICO FIJADOS POR LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS.—Vaca con hueso 2'90 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4'00 — Id. clasificada, 4'60.—Tercera con hueso, 3'40.—Id. sin hueso, 4'40.—Macho, 2'40

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositarlos exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeldt Regina, 3, Sevilla.

Balneario de Tolox
PROVINCIA DE MALAGA
::: Manantial Azoado y Radioactivo :::
Médico Director: DOCTOR DON SEGUNDO DE OBEA Y AGUILERA
CURA LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. — ESPECIAL PARA GATARROSOS.
No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.
Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre
Pidanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox
Se recomienda la **Fonda del Carrizo** por su higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa desinfección.
Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Cofn

TELEFONEMA URGENTE

La sumisión de Abd-el-Krim es un hecho. — Solicita fijar su residencia en Córdoba. — Los tres ideales del cabecilla moro son los siguientes:

- 1.º Recrearse en la Mezquita y restaurar Medina-Azahara.—2.º Beber leche de vaca de la Granja Eulalia, que no la hay más pura ni mejor a ningún precio y sólo cuesta el litro 60.—ENTIMOS, por mañana y tarde, en la calle Blanco Belmonte, número 30.—3.º Vestirse a la europea con telas de EL METRO y sus SUCURSALES de calle San Agustín y Deanes, pues por el Sargento Basallo conoce los cortes de trajes para caballero de esta casa que son los número 1 por su resultado y precio barato.

Las familias del Ejército Español cuentan con un enemigo menos y han descubierto donde venden leche ABSOLUTAMENTE PURA y donde pueden vestirse con ECONOMIA a precios de VERDADERA OCAISION.

Hay retazos baratísimos Precio fijo verdad No se hacen descuentos

No hay quien venda a tan bajo precio como **Pedro G. Herrero**, de Córdoba.

Casa Central: MÁRMOL DE BAÑUELOS, 2. :: Sucursales: SAN AGUSTÍN, 44 Y DEANES, 29 Y 31

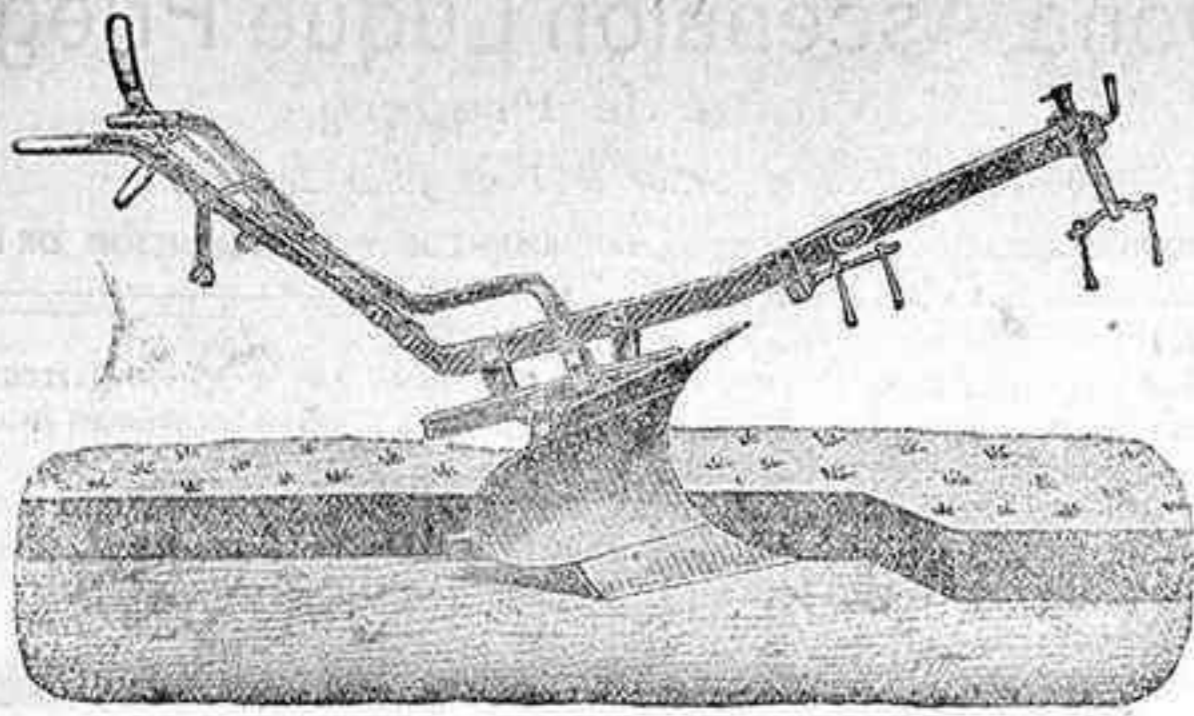
FINO CHIRRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.

El mejor vino de Jerez

De venta en los principales establecimientos de esta capital

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI,"



Su ligera tracción, **AHORRARA YUNTAS.**
 Su perfecta labor, **AUMENTA LAS COSECHAS**
 Su excelente material, **AMORTIZA PRONTO su COSTO**
!! VENTA EXCLUSIVA !!
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.^a
 20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

Rafael Díaz Fernández PINTOR DECORADOR Y DORADOR
 Pérez de Castro, 6.-Córdoba
 Decorador en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCION, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—P. A. H. 1917

Almacén de Maderas
 DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA DE ASERRAR DE
MANUEL MORALES
 Ollerías, núm. 35. Córdoba

BEBED el mejor de los amontillados
MARINELLA
 de Pérez de Ayala Hermanos y C.^a
 Bollullos del Condado (Huelva)

Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y largo plazo
 Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
 A los que ya tengan hechas hipotecas a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo.—A los que pretendan vender una finca a plazos, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A los que pretendan comprar fincas, pero que sólo dispongan de una parte de dinero para ello.—A los propietarios de fincas que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.—Sobre fincas urbanas, sólo se presta en la capital.
 Dirigirse a D. VICENTE NARBONA, Cister, 26. -Córdoba

¡AGRICULTORES!
 Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

Amigo
DEBIL

Elixir CALLOL
 dá fuerza,
 vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y BROCANTES

SUBASTA EXTRAJUDICIAL
 El día 16 de Agosto próximo a las once de la mañana tendrá lugar en la Notaría de Porcuna (Jaén) a cargo de don Manuel Aleu y Carrera por el sistema de pujas a la llana, la subasta de la Fábrica de aceites de orujo y sulfuro propiedad de la Sociedad Anónima «OBULCO» (en liquidación).
 El tipo de subasta libre de cargas es el de 280.000 pesetas entregándose 3.000 pesetas para tomar parte en la licitación y la titulación estará a disposición de los señores licitadores en la mencionada Notaría todos los días hábiles de 3 a 8 de la tarde.
 Los liquidadores, Antonio Juárez, Víctor Funes, G. Vázquez Gil.

Bodegas Bilbainas. Vinos finos de Rioja, Champagne, etc. Champan, etc. Depósito para Córdoba y su provincia. Antonio del Pozo, Riego, 1. Teléfono 100.

Carros de paja
 Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas, sin falsificarlos, pedirlos a Rafael Gavilán, Mayor de San Lorenzo, 106.—Teléfono 37.

Hacen falta oficiales de modista y una muchacha para una cocina sencilla, en la calle Montemayor, 8.
San Rafael
 ALMACEN DE CARBONES MINERALES
 Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones son los siguientes:
 Graso cribado, 5,50 ptas qq.
 Graso doble cribado, 6,00 »
 Avellana graso (especial para frías), 5,00 »
 Antracita galleta, 5,50 »
 Antracita doble cribada, 6,00 »
 Cok metalúrgico, 6,00 »
 Cok económico, 5,00 »
 Para pedidos de importancia, consulten precios. Garantía absoluta en calidades y pesos.—Servicio a domicilio. Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Teléfono núm. 221. Córdoba.

Hojalatería de Hijo de A. Colinet
 Avenida de Medina Azahara, 10
 Edificio a continuación del Cuartel de Artillería y adosado a la Fundación La Cordobesa. Teléfono 567. Córdoba
 (Gran exposición y venta, de 7 mañana a 8 tarde, de depositos para aceites, desde 1 a 500 arrobas, y de toda clase de artefactos para molinos aceiteros. Cantaros alhucados y de todas formas. Baños de todas clases y cuanto se relaciona con la industria de hojalatería.)

Venta de un cuadro antiguo, grande. Para verlo en la calleja del Padre Posadas.
Joven mecanógrafo de 14 a 16 años se desea en la casa Ortega Obrero, Conde Robledo, núm. 2.

AUROLA
 Compañía anónima de Seguros
BILBAO
 Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500.000 pesetas
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908
 Seguros de Incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios
 Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO
 Hijo y sucesor de JAIME APARICIO MARIN
AMBROSIO DE MORALES, 16

ALEJANDRO MARTINEZ Calle León Torrellas (Huerto) CORDOBA
 Gestiona con toda actividad y reserva la compra-venta, cambio, etc., de toda clase de fincas rústicas y urbanas.
 Hay disponibles casas, cortijos, huertas y solares, para la venta.

Grandes Almacenes de Maderas de Flandes y del País
 Manuel Morales Gavilán
 Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público la llegada al puerto de Sevilla del vapor «Karia», con un importante cargamento de maderas de Flandas para esta casa, de las mejores procedencias de Suecia, a los precios siguientes:
 Tablón sin clasor 3 1/4 x 10 plgs., las 5 varas desde 17 00 pesetas en adelante
 Gran existencia en toda clase de escuadría
Obispo Pérez Muñoz, núm. 35 (antes Ollerías).—Teléfono 526

LA ESTRELLA
 Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
 Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hornias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
 Subdirector: Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

La máquina de escribir que Ud. acabará por comprar
UNDERWOOD
 ostenta el título de campeón oficial, durante 16 años consecutivos.
 TALLER DE REPARACIONES de toda clase de máquinas de escribir, a cargo de mecánico de 1.ª clase procedente de Barcelona.
 Para informes de abonos de limpieza y reparaciones, con su representante en esta Capital calle Ramirez de Arellano, núm. 3.

Estudios por correspondencia
 Se contestan aisladamente temas cuestionario único para ingreso Magisterio. Honorarios módicos. Copias mecanografiadas programas oficiales de Escuela Normal y otros Centros a 1 peseta.
 Director estudios, A. García Santos, Avenida Pérez Muñoz, 8, Córdoba.

Se arrienda desde el día la casa calle Osario, 30. Para tratar en dicha casa, un altar, plantas y algunos muebles.

Se alquila una cochera en la calle Pedro López, 37 duplicado.

COLOCACION
 La tiene joven que quiera aprender el oficio de forradora de cajas de cartón de todas clases. Sueldo desde el primer día. Para detalles en la EN-VASADORA, Conde Arenales, 6.

Se arrienda piso principal
 Conde de Cárdenas, 15. Informes, de 3 a 7 tarde, todos los días.

Se arriendan los pastos para ovejas de 400 fanegas de tierra en Campo bajo, término de Córdoba, entre las estaciones de Obispo y Cerro Mariano. Para tratar, estación Obispo, casa del Almirante, Fracisco Requena Serrano.

HERENCIA
 Es el pueblo donde se fabrica el mejor queso. Recibe importante renova, véntese a 4-75 pesetas kilo el fresco y a 5 pesetas el añejo en aceite. Establecimientos de Alfonso Lorente Mateos. Alfaro, 17, Judería, 9 y San Pablo, 61. Teléfonos 395, 340 y 180 respectivamente. Servicio a domicilio.

Casa de recreo
 Se arrienda desde el día por temporadas o por años en la finca de Ballesteros, situada en la mejor de la sierra, con magníficas vistas y comodidades. Informes Isabel Loza, 6. 10-6

Fajas Higiénicas
 Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas apropiadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.
 SE HACEN CORSÉS A MEDIDA
 No equivocaros
Leonor Vázquez de Corredor
 POMPEYO, 8.—CORDOBA

Arrendamiento. Se hace desde el día, de una casa en buen sitio, con once habitaciones. Darán razón Luciano, núm. 9.

Préstamos hipotecarios
 Se arriendan habitaciones para guardar muebles o cosa análoga. Plaza de Jerónimo Pae, 2 principal derecha. 4-3

SE VENDEN un motor, fuerza de cinco caballos y una máquina de labor masa. Para tratar en la calle Imágenes, núm. 1 y 3. Panadería. 10-6

Desde el día se hace arrendamiento de los pases y cochera de una nave en la misma, de medida 19 metros por 4, asfaltada, en la casa núm. 14 de la calle Reyes Católicos, donde darán razón. 10-6

Arrendamiento y venta
 Se hace la venta de una casa en Almodovar, buenas habitaciones y amol' corral. Un auto camión de 5 toneladas, en buen estado, se somete a prueba y se arrienda una casa en esta, con amplias habitaciones. Informarán Zares, 8 duplicado. 6-2

Se componen toda clase de muñecos. Razón Conde de Cárdenas, 8 y 10 «El Pensamiento». 10-6

Se traspasa desde el día por no poder atender su dueño la posada de la Herradura. Calle Luciano, 14. Para tratar en la misma. 15-3

CORSETERÍA MADRILEÑA
 Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas y Corsés Rectos.

Vendo. Motor Alemán, con tracción alterna, de 1100 vatios y 35 HP, mejor que nuevo, costó 1.500 pesetas, se da en 450; Máquina lijadora en 150 pesetas, mantilla y velo blanca francesa, zapatos otros objetos nuevos; grifo níquel de cocina, liador, escalera de bodega, medidas para un viñagro, botellero de hierro y madera, berrinche romana 200 kilos, entresuelo una viselada, etc. Cister, 4.

AGENTES. Para esta plaza, se necesitan de los ramos de accidentes e incendios, buenas comisiones. Ofertas al Delegado de Fincas y «La Cantabria», don Rafael Páez Ariza, plaza Don Gome, 2. Córdoba.

Almoneda urgente
 Se vende como lor, dormitorio, recibidor e unidad de muebles, calle José Rey, núm. 3

Se vende una buena casa en calle San Felipe y bien se coloca dinero sobre hipoteca. Informes en Mascarones, 11. Córdoba.

Se desea comprar una máquina de recortar madera (máquina) movida a pedál. M. Martín, Conde Robledo, 2.º izquierda.

Almoneda de cómodas, mesas, bañerona, entresuelo con espejo, mesa de comedor de rejilla, otro tapizado y varias sillas. M. Muñoz Capilla, 6.

Arrendamiento
 Desde el próximo San Miguel se hace de la casa denominada Islotas de Mallorca, término de Huelva, lindando con el río Guadalquivir, extensas oficinas para el ganado vacuno y de cerda, y un cortijo de labor nombrado Donato Tolosa, término de Granjuela y Blazquez, y oficinas para toda clase de ganados, formarán en Córdoba plaza de San Miguel, 5, Villablanca de Córdoba, Sinfica, 6.

Se venden sillas, mesas, lavabos, canas y damas de che en buenas condiciones. Razón Avenida de Molejas, 20 principal.

Se arrienda una habitación para oficina otra amueblada para caballero solo. Razón Pastor, 8.

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres en la calle Don Rodrigo, núm. 98.

En la noche de Margaritas al paseo Victoria se ha extraviado un pendiente de los montados sobre platino. Se gratificará a la presente. Gran Capitán, 33, oficinas «Vasco».

Se admiten pupilos y se ceden las caciones amuebladas con luz eléctrica. Buenas camas, buena cocina, trato inmejorable y precio económico. Conde nales, 9, frente a la Envasadora.

Se alquila local, propio para industria o comercio en la Calle Librería, núm. 30. Darán razón en la Cuesta de León, núm. 2.

Se venden magníficos muebles de estrenar, una suntuosa alcoba de matrimonio, de estilo moderno, con camas gemelas y todos los muebles correspondientes, dos alcobas bonitas y caprichosas del estilo para solteras, una máquina Singer para coser y bordar, bobina central, seminuevas, con galletas y suplemento en el tablero. Para informes, 5 (Sastriería) de 6 a 8 tarde.

Medias y calcetines
 Se hacen a máquina a la medida, de buena calidad y a precios económicos. Calle Don Rodrigo, núm. 98.

DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cuatro años de publicación no interrumpida
 Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas
 Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ºo línea
Gacetiilla y anuncio entre gacetiillas.	» 0'50 »
En 2.ª » Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» » en «Avisos útiles»,	» 0'40 »
» » corriente.	» 0'35 »
En 3.ª » Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
» » corriente	» 0'25 »
En 4.ª »	» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.
 Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.
Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.). Tamaño	Ptas. 100 cada
En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	» 80 »
» » Encabezando las dos últimas columnas.	» 60 »
» » Al pie de la plana.	» 40 »
En 2.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »
En 3.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.
BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
 En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.
TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»
 Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada
BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %
 TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
 LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.